

DECRETO ALCALDICIO N° 1105

AUTORIZA CONTRATACION DE COMPRA AGIL QUE
INDICA.

REQUINOA,

30 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°341 de fecha 29-04-2025 de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales", para la adquisición e instalación de servicio de internet para las actividades en Terreno "Tu municipio te visita 2025", bajo el ID 3656-65-COT25, "modalidad de compra ágil", recibiendo 5 ofertas, en las cuales se evaluó y decidió adquirir al proveedor "MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA", Rut: 76.286.846-6, ya que su oferta técnica y económica se ajusta a lo requerido por parte del municipio, por un monto total de \$1.304.354.- IVA incluido. Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad N°410.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE compra ágil a través del portal www.mercadopublico.cl; para la adquisición e instalación de servicio de internet para las actividades en Terreno "Tu municipio te visita 2025", al Proveedor "MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA", Rut: 76.286.846-6, ya que su oferta técnica y económica se ajusta a lo requerido por parte del municipio, además mediante decreto N° 166, emitido el 12 de julio de 2019, otorga una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos. Por un monto total de \$1.304.354.- IVA incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.05.007.000.000, "Acceso a Internet", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WWM/CAB/LGE/KNC/jmv.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Informática (1)
Archivo (1)



FOLIO	2369
FECHA	29/01/25
HORA	15:29

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
X ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

[Firma manuscrita]
20-04-25
10:49

MEMO: N°341

MAT.: Solicita contratación a través del portal
mercado Público.

Requinoa, 29 de Abril 2025

A **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE **SRTA. KARINA NAVARO CORNEJO**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

1. Junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted, autorizar contratación vía compra ágil a través del portal mercado público, para la adquisición de servicio de internet para las actividades en Terreno "Tu municipio te visita 2025", bajo el ID **3656-65-COT25**, "modalidad de compra ágil", recibiendo 5 ofertas, en las cuales se evaluó y decidió adquirir al proveedor "**MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA**", Rut: **76.286.846-6**, ya que su oferta técnica y económica se ajusta a lo requerido por parte del municipio, además mediante decreto N° 166, emitido el 12 de julio de 2019, otorga una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos. Por un monto total de **\$1.304.354.- IVA incluido**.
2. De ser autorizada se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
3. Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N°410**.
4. El gasto debe imputarse a la cuenta **N°215.22.05.007.000.000**, "**Acceso a Internet**", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



KARINA NAVARO CORNEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)


KNC/imv.-
Distribución:
- Alcalde
- Oficina de Partes
- Informatica



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 410 / AÑO 2025

Requinoa, 22 de Abril 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-22-05-007-000-000
DESCRIPCIÓN	ACCESO A INTERNET
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 16.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 10.072.365.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 5.927.635.-

MONTO SOLICITADO	\$ 1.400.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 4.527.635.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, para la contratación del servicio de internet para las 14 salidas a terreno, por actividad "Tu Municipio Te Visita 2025".-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

FECHA DE ENVÍO 28-04-2025 VIGENCIA 28-05-2025

Cotización enviada por MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

Amplia experiencia en servicios Starlink Servicio de internet satelital Itinerante Ilimitado x 7 Meses , velocidad bajada entre 30 - 150 + Mbps, velocidad de subida 8-25+ Mbps, Latencia 25-60 ms, entrega 3 dias Habiles desde Aceptada la Orden de Compra.

Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 31541329	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
_Características: _Ancho de Banda: 20 a 80 Mbps (bajada) - 8 a 25 Mbps (subida) _Router y antena incluidos. _Contar con factibilidad técnica para cada sector. _Se adjunta calendario con las fechas de cada actividad a realizar.	1	\$ 1.041.096	\$ 1.041.096
		Valor de despacho	\$ 55.000

Valor neto	\$ 1.096.096
IVA	\$ 208.258
Monto total	
\$ 1.304.354	

Adjuntos de la cotización

- [presupuesto 1695 IM Requinoa 3656-65-COT25.pdf](#)
- [OC IM PUTRE.pdf](#)
- [Starlink 2025 Licitación - MINET V2.pdf](#)
- [OC Cañete.pdf](#)
- [OC Escuela Rural Chauquear.pdf](#)
- [PROPUESTA Minet Satrlink.pdf](#)

Cerrar

Rut : 69.160.500-0

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-41-413279164

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CANETE

Unidad de Compra : Salud

Fecha Envío OC. : 15-04-2025 11:32:23

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4035-90-AG25

SEÑOR (ES) : MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

RUT : 76.286.846-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Internet satelital invitación a compra ágil: 4035-82-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ARTURO PRAT 220 Cañete Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Covadonga 075, Departamento de Salud (Cañete Región del Biobío
EX CARCEL VIEJA)

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	12 Mes	servicio de internet satelital por el periodo de 12 meses para posta de salud rural Pocuno. (cañete) velocidad 50 y 150 Mbps con latencia de entre 20 a 40 milisegundos, facturación mensual.		115.995,00	0,00	0,00	1.391.940

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.391.940
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.391.940
19% IVA	\$	264.469
Total	\$	1.656.409

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.22.05.007 acceso a internet

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4035-90-AG25 dirigida a MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

Justificación selección de cotización menos económica: oferente ofrece instalación, equipos y adjunta documentación referente a lo ofrecido, no así los otro

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.220.601-0
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-65-2463234-65462121

Demandante : Departamento de Educación
Unidad de Compra : Departamento de Educación
Fecha Envío OC. : 22-04-2025 16:55:22
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3510-347-AG25

SEÑOR (ES) : MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA
RUT : 76.286.846-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Antena Internet Escuela Rural Chauquear
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 29-04-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : GALVARINO RIVEROS N°234B LADO INTERNADO Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : GALVARINO RIVEROS N°234B LADO INTERNADO Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221712	Antenas de satélite	1 Unidad	Kit standard antena de internet		413.546,00	0,00	0,00	413.546
83121703	Servicios relacionados con Internet	7 Mes	Contratación de plan servicio mensual Residencial. El servicio se pagará en forma mensual.		65.800,00	0,00	0,00	460.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	874.146
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	30.000
Subtotal	\$	904.146
19% IVA	\$	171.788
Total	\$	1.075.934

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152208999001001 del sistema CASS CHILE.

Fuente Financiamiento: 2152208999001001

Observaciones:

Escuela Rural Chauquear
*Orden de Compra codigo: 3510-347-AG25 dirigida a MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA
*Justificación selección de cotización menos económica: Producto con características requeridas
*Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3510-201-COT25
CONTACTO DESPACHO: AUGUSTO DITZEL, FONO 65-2202141

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4431-12-PC25 / 2152205007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.250.800-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-58-2572521

Fecha Envío OC. : 27-03-2025 17:08:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 4022-181-AG25

SEÑOR (ES) : MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

RUT : 76.286.846-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. ANTENA STARLINK Y SUSCRIPCION ANUAL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL C.A.: 4022-200-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : José Miguel Carrera N°350, Putre Putre Región de Arica y Parinacota

DIRECCION DE DESPACHO : José Miguel Carrera N°350, Putre Putre Región de Arica y Parinacota

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221712	Antenas de satélite	1 Global	ADQ. 1 ANTENA INTERNET SATELITAL Y SUSCRIPCION INTERNET POR 12 MESES, SEGUN TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA EN ADJUNTO.		1.535.546,00	0,00	0,00	1.535.546

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.535.546
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.535.546
19% IVA	\$	291.754
Total	\$	1.827.300

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152905999 sp 01 del sistema smc.

Fuente Financiamiento: 2152905999 sp 01

Observaciones:

P/ UNIDAD SECOPLAC

ANTE EL ACUSE RECIBO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PUTRE SE SOLICITARA EMISION DE LAS FACTURAS AL CORREO. RENE.VIZA@IMP Utre.CL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

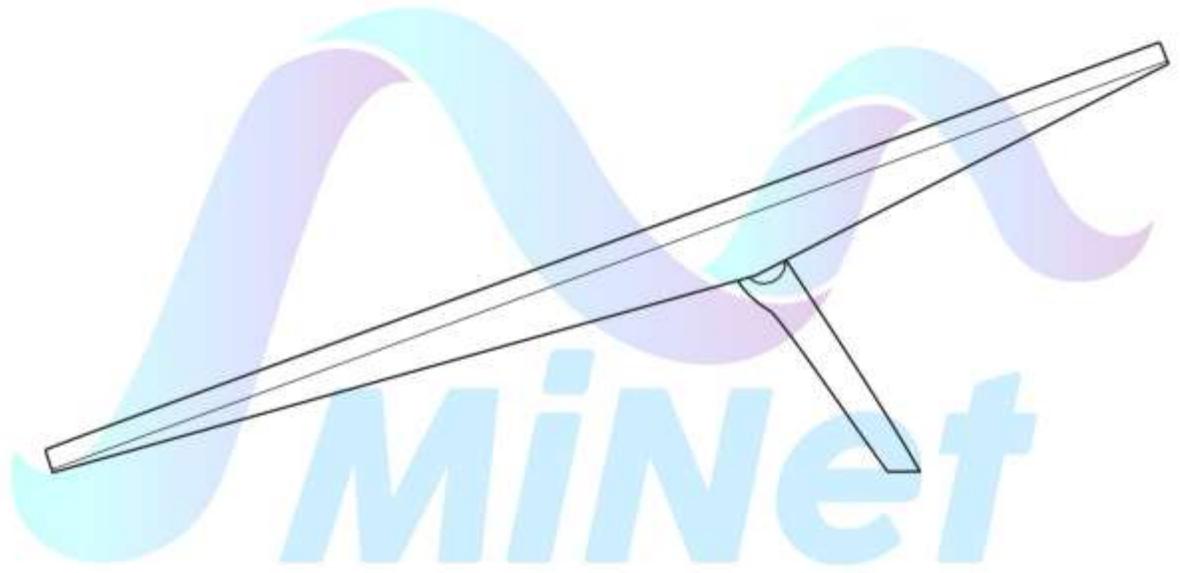


Equipos cuentan con garantía de 12 meses por fallas no atribuibles a terceros

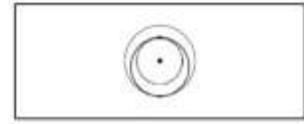
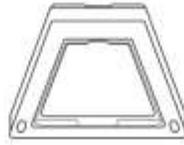
Instalación y configuración cuentan con garantía de 12 meses por fallas no atribuibles a terceros

Condiciones Generales

- ◆ Los precios no incluyen IVA.
- ◆ La validez de la cotización es de 48 horas, salvo se especifique otro término en el documento.
- ◆ Esta cotización no reserva stock.
- ◆ Plazo de entrega según lo indicado en la cotización.
- ◆ Los plazos de entrega rigen a partir de la aceptación de la orden de compra.
- ◆ Al enviar su orden de compra, agradecemos indicar el número de esta cotización como referencia.
- ◆ Las órdenes de compra deben contener la dirección real de despacho, algún contacto con su teléfono o correo electrónico, además la dirección de envío de factura si ésta fuese diferente a la casa matriz, o cualquier otro requerimiento especial.



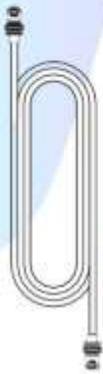
What's In The Box



Standard

Kickstand

Gen 3 Router



Starlink Cable
15 m
(49.2 ft)

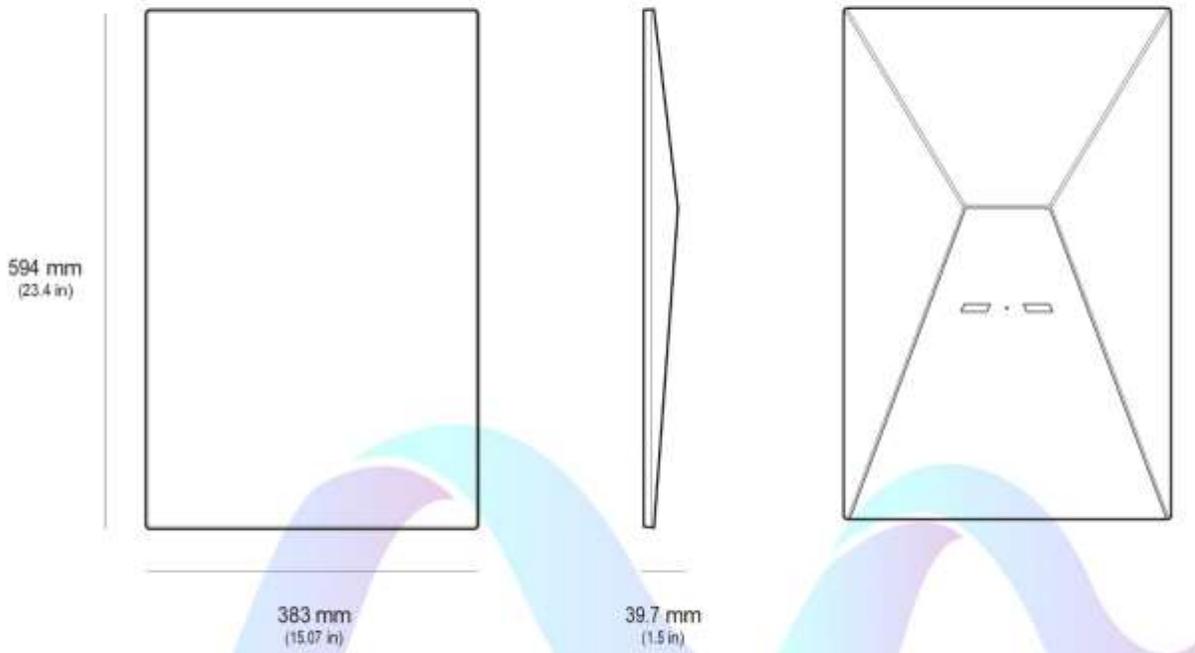


AC Power Cable
1.5 m
(4.92 ft)



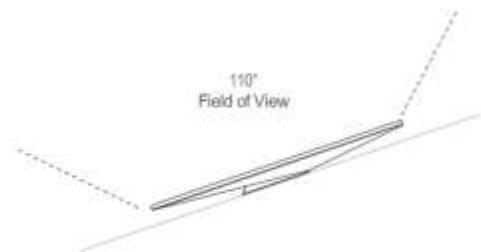
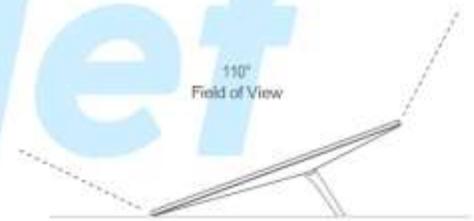
Power Supply
1.5 m
(4.92 ft)

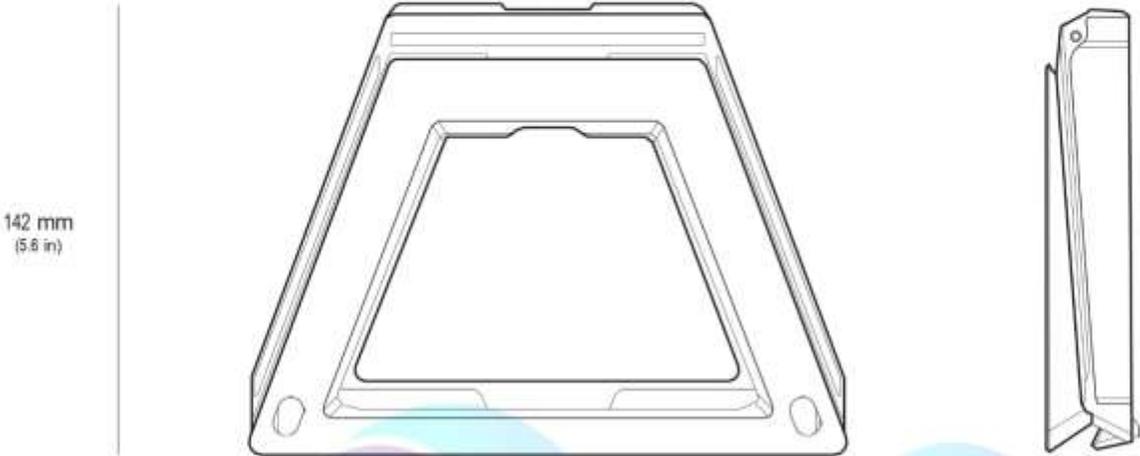
Package Weight: 6.73 kg (14.83 lbs)
Package Dimensions: 652.4 x 451.7 x 97.9 mm (25.69 x 17.78 x 3.84 in)



Antenna	Electronic Phased Array
Field of View	110°
Orientation	Software Assisted Manual Orienting
Weight	2.9 kg (6.4 lb) 3.2 kg (7 lb) with Kickstand 3.8 kg (8.3 lb) with Kickstand & 15 m Cable
Environmental Rating	IP67 Type 4
Operating Temperature	-30°C to 50°C (-22°F to 122°F)
Wind Speed	Operational: 96 kph+ (60 mph+)
Snow Melt Capability	Up to 40 mm / hour (1.5 in / hour)
Power Consumption	Average: 75 - 100 W

Minet

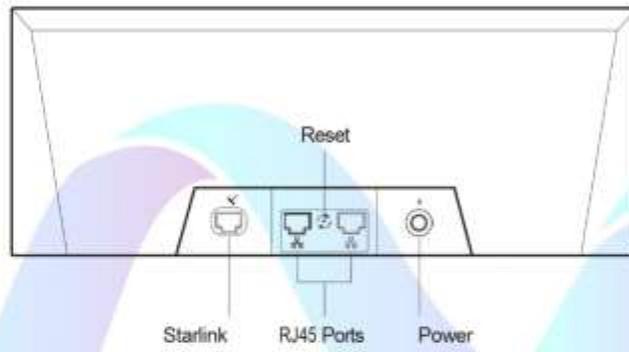
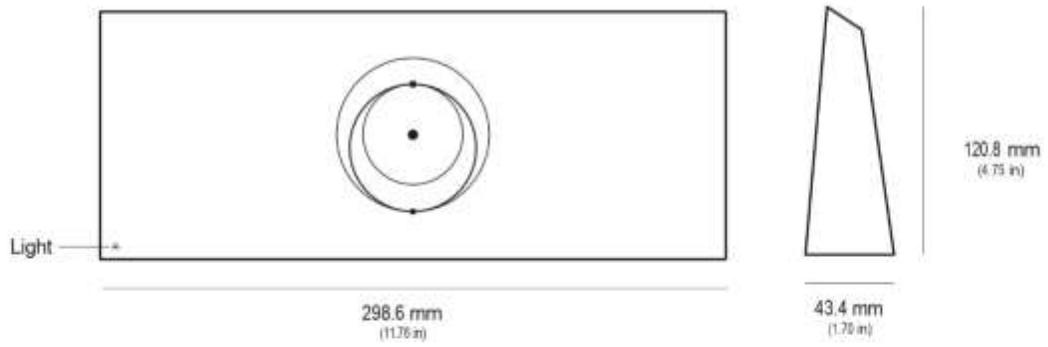




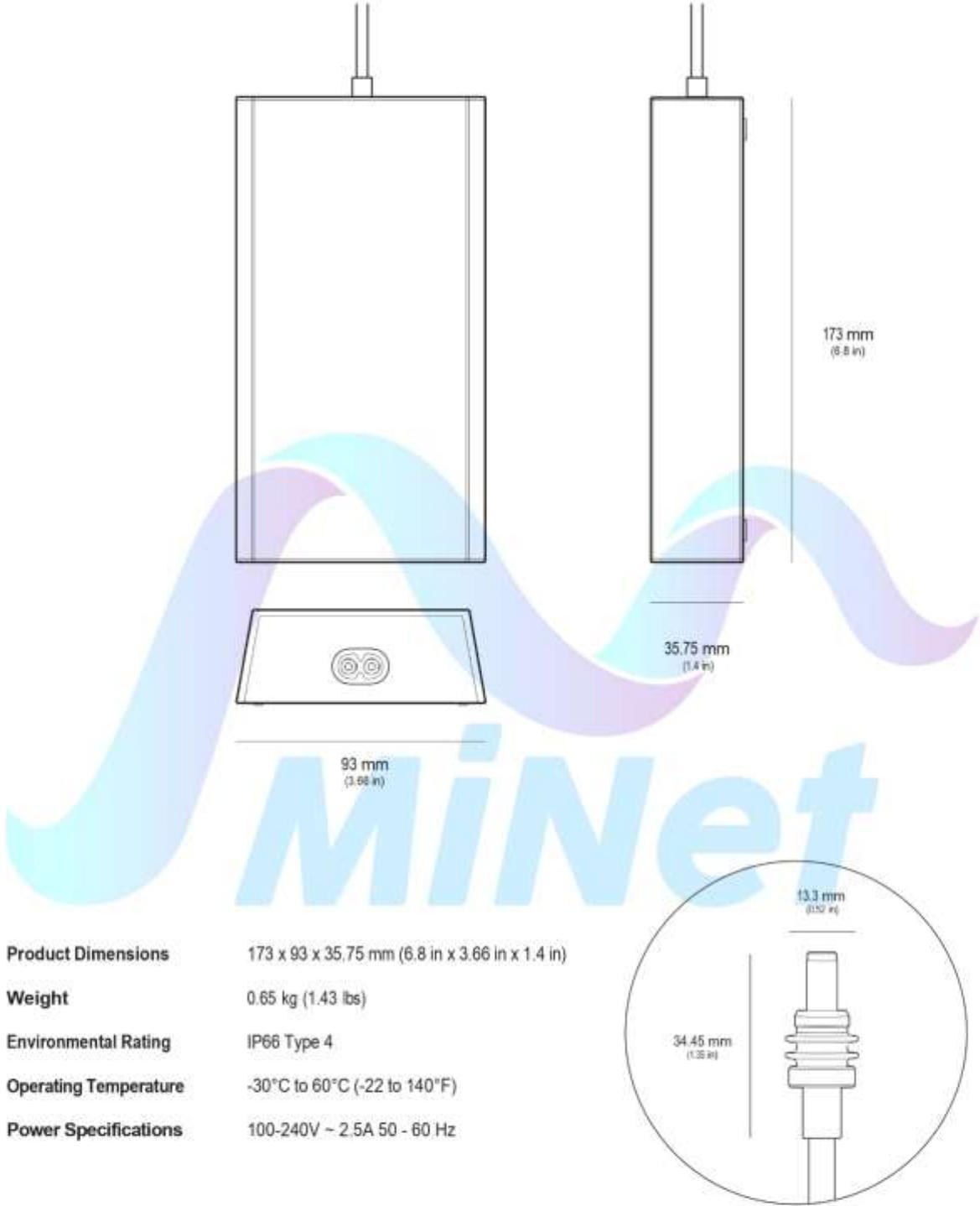
184 mm
(7.2 in)

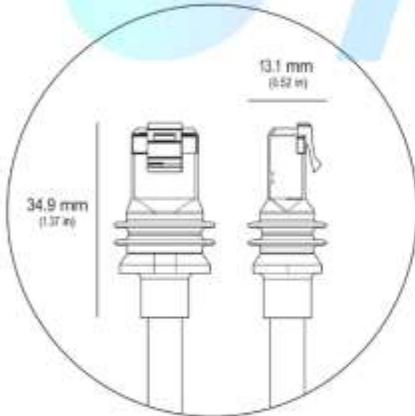
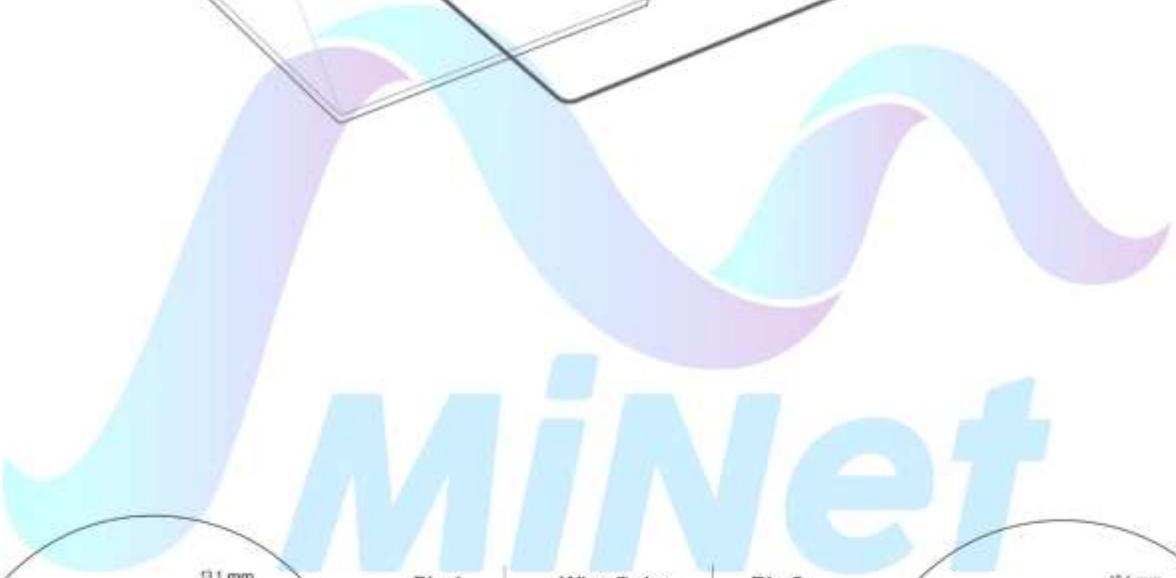
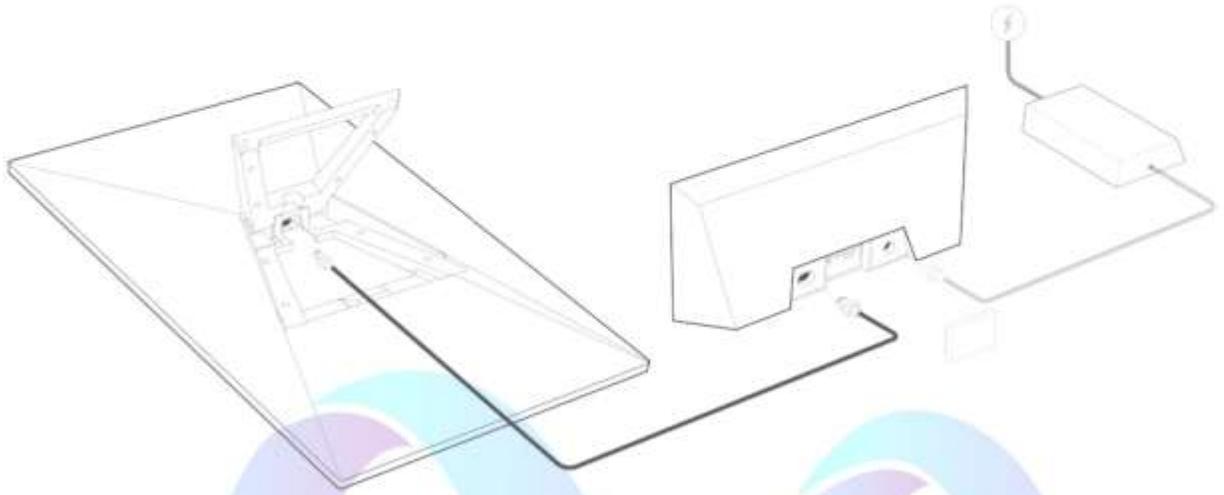
27.4 mm
(1.1 in)



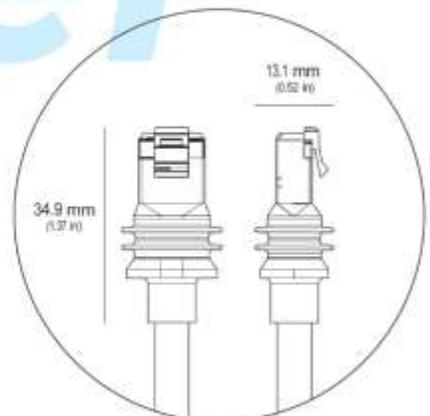


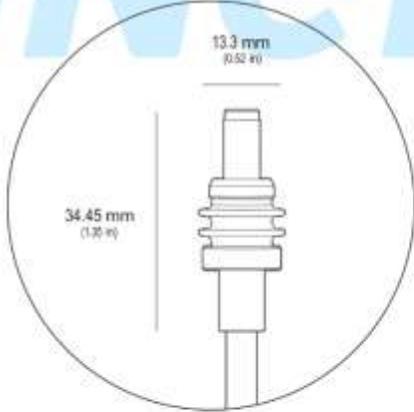
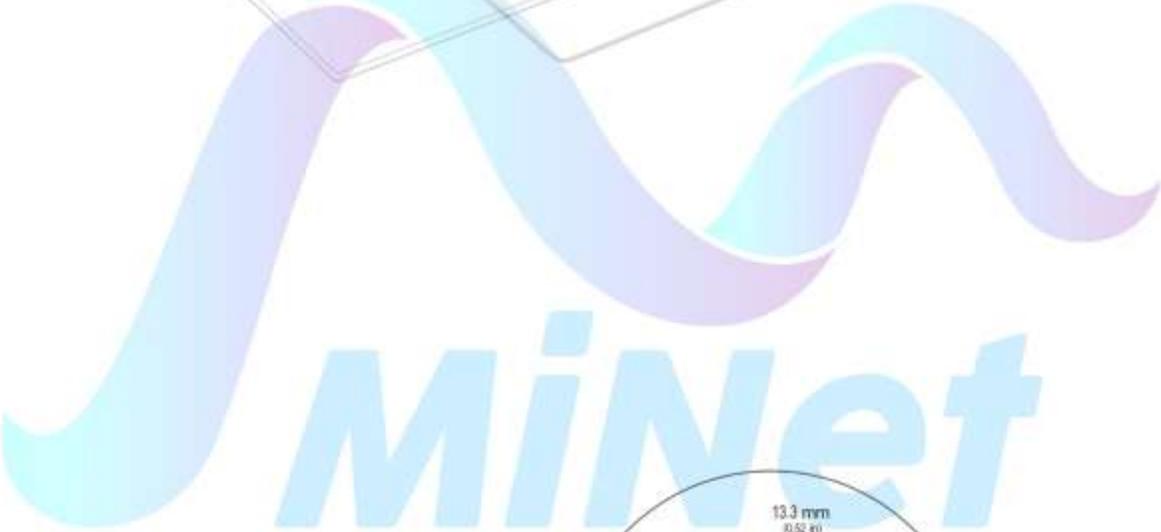
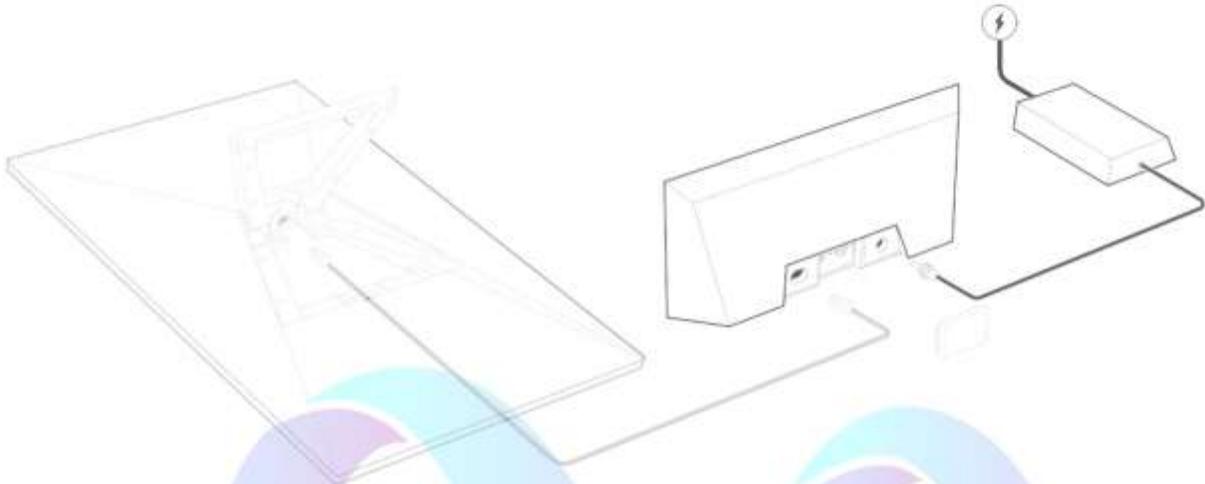
Product Dimensions	43.4 x 298.6 x 120.4 mm (1.7 in x 11.76 in x 4.74 in)
Wi-Fi Technology	802.11 a/b/g/n/ac/ax
Generation	WiFi 6
Radio	Tri Band 4 x 4 MU-MIMO
Ethernet Ports	Two (2) Latching Ethernet LAN ports with removable cover
Coverage	Up to 297 m ² (3,200 ft ²)
Operating Temperature	-30°C to 50°C (-22°F to 122°F)
Weight	0.57 kg (1.25 lbs)
Security	WPA2
Environmental Rating	IP56 Rated (Water Resistant), configured for indoor use
Power Indicator	LED face plate, lower left corner of router
Mesh Compatibility	Compatible with Starlink Gen 2 and Gen 3 Mesh Nodes, up to 3 Starlink Mesh Nodes *Not compatible with 3rd party mesh systems
Devices	Connect up to 235 devices





Pin 1	Wire Color	Pin 2
Shield	Drain - Bare Wire	Shield
8	Brown	8
7	White / Brown	7
6	Green	6
5	White / Blue	5
4	Blue	4
3	White / Green	3
2	Orange	2
1	White / Orange	1







“SERVICIO DE INTERNET SATELITAL

1.- PROPUESTA GENERAL

De acuerdo a las bases y en función de las ubicaciones presentadas por **I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA** **Mi Espacionet Ltda** propone un servicio satelital de baja órbita, cuyas características cumplen con lo establecido en la base técnica. A continuación, se describe el servicio.

La presente propuesta tiene como objeto proveer **1 KIT DE INTERNET SATELITAL de baja órbita Móvil Ilimitado**. **el kit incluye INSTALACIÓN de antena Y servicio de internet**

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Mi Espacionet Ltda empresa ISP (**Concesión decreto 166 2019**) e integradora de soluciones de telecomunicaciones por medio de **STARLINK (concesión decreto 156)** provee servicios de internet bidireccional utilizando la constelación satelital de baja órbita de **SpaceX**.

El servicio de internet satelital en su formato Móvil consta de una antena parabólica, un router WiFi, fuente de alimentación **tiempo total de instalación 1 día hábil**

- Velocidades suministradas por servicio en condiciones normales, **50 - 150mbps ↓, 20 - 50mbps ↑, Latencia 20 – 50ms.**
- La tasa de máxima de agregación en este servicio es de **1:20 -** Límite de datos mensuales **ILIMITADO**.
- Uptime **≥99%**

Valores de **velocidades y tráfico**, primer trimestre 2023 (<https://www.starlink.com/legal/documents/DOC-1353-48609-75?regionCode=CL>). Ver la siguiente tabla:

VELOCIDAD	DISPONIBILIDAD	LATENCIA ms	DESCARGA Mbps	CARGA Mbps
MÁXIMA NACIONAL	≥99%	25 - 50	309.38	79.09
PROMEDIO NACIONAL	≥99%	25 - 50	157.03	22.44
PROMEDIO INTERNACIONAL	≥99%	25 - 50	152.14	17.22

Observación: Las velocidades indicadas y el uso ininterrumpido de los servicios no están garantizados. Los usuarios pueden experimentar latencias más altas en regiones que están lejos de las estaciones terrestres o durante períodos de alta carga en su terminal de usuario. Es probable que las velocidades reales sean más bajas que las velocidades máximas durante los momentos de alto uso. Temporalmente se pueden experimentar disminuciones de las velocidades si la red está congestionada.

3.- DETALLES DEL EQUIPAMIENTO NUEVO STARLINK

El servicio de internet satelital considera lo siguiente:



STARLINK

Antena	Matriz electrónica en fase
Campo de visión	110 °
Orientación	Orientación manual asistida por software
Peso	2.9 kg (6.4 lb), 3.2 kg (7 lb) con soporte
Clasificación ambiental	IP67 Tipo 4
Temperatura de funcionamiento	-30 °C a 50 °C (-22 °F a 122 °F)
Velocidad del viento	Funcionamiento: más de 96 kph (más de 60 mph)
Capacidad para derretir nieve	Hasta 40 mm/hora (1.5 pulg./hora)
Consumo de energía	Promedio: 75 - 100 W



ENRUTADOR WIFI DE STARLINK

Dimensiones del producto	43.4 x 298.6 x 120.4 mm (1.7 pulg. x 11.76 pulg. x 4.74 pulg.)
Tecnología wifi	802.11 a/b/g/n/ac/ax
Generación	Wifi 6
Radio	Tri Band 4 x 4 MU-MIMO
Puertos Ethernet	Dos (2) puertos LAN Ethernet de bloqueo con cubierta extraíble.
Cobertura	Hasta 297 m ² (3,200 pies ²)
Temperatura de funcionamiento	-30 °C a 50 °C (-22 °F a 122 °F)
Peso	0.57 kg (1.25 lb)
Seguridad	WPA2
Clasificación ambiental	Clasificación IP56 (resistente al agua), configurado para uso en interiores
Indicador de energía	LED placa frontal, esquina inferior izquierda del router
Compatibilidad de malla	Compatible con nodos en malla Starlink Gen 2 y Gen 3, hasta 3 nodos en malla Starlink. *No es compatible con sistemas de malla de terceros
Dispositivos	Conecte hasta 235 dispositivos

4- GARANTÍAS

Los equipos tienen garantía durante todo el periodo de contrato.

GARANTÍA POR FALLA DE LOS EQUIPOS POR TODO EL CONTRATO DEL SERVICIO

La garantía no será válida si existe intervención de terceros, evidencia de mal uso, robo de los equipos o elementos que hagan parte del servicio. (Costos asociados a la reposición del servicio en función de lo antes mencionado será facturado).

La correcta ejecución de garantía será respaldada por informe técnico de **Mi Espacionet Ltda** (Todo informe técnico debe ser validado por la institución mandante).

5.- SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE

- **Mi Espacionet Ltda** proveerá los accesos al panel de control del servicio, a fin de realizar cambios de contraseña, nombre de dispositivos u otros, o por el contrario mantener un monitoreo constante del servicio satelital, generando los tickets de atención en caso de fallas.
- **Mi Espacionet Ltda** proveerá asistencia técnica telefónica **24/7/365**.
- **Mi Espacionet Ltda** proveerá asistencia técnica vía correo electrónico, vía telefónica y vía WhatsApp para el seguimiento de las incidencias.

Decreto 166

OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DE DATOS A LA EMPRESA MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES; SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

Publicación: 29-OCT-2019 | Promulgación: 12-JUL-2019

Versión: Única De : 29-OCT-2019

Url Corta: <https://bcn.cl/3rx0m>



OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DE DATOS A LA EMPRESA MI ESPACIONET TELECOMUNICACIONES LIMITADA

Santiago, 12 de julio de 2019.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:
Núm. 166.

Vistos:

- El decreto ley N° 1.762 de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante la Subsecretaría.
- La Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, en adelante la ley.
- La resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
- El decreto supremo N° 103 de 2008, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Considerando:

- Lo solicitado por la interesada mediante ingreso Subtel N°48.453 de 06.04.2018, complementado mediante ingreso Subtel N°104.602 de 18.07.2018, ingreso Subtel N° 116.354 de 08.08.2018 e ingreso Subtel N° 33.889 de 07.03.2019.
- Que no se presentaron oposiciones a la publicación en extracto de la solicitud de concesión. Decreto:

Otórgase concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos, a la empresa Mi Espacionet Telecomunicaciones Limitada, RUT N° 76.286.846-6, con domicilio Bombero Edmundo Agullo N° 02042, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana de Santiago, en adelante la concesionaria, en el sentido que se indica en los numerandos siguientes: 1. Autorízase a la concesionaria para:

- 1.1 Instalar, operar y explotar dos centros emisores denominados La Serena, ubicado en Avenida La Serena N°10706, comuna de La Pintana, Región Metropolitana de Santiago y Nodo Óptico Isla, ubicado en Hugo Corvalán Izquierdo N°156, comuna de Isla de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.
- 1.2 Instalar, operar y explotar los siguientes tramos de Fibra Óptica, según se indica a continuación:

Decreto 156

OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DATOS A LA EMPRESA STARLINK CHILE SpA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES; SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES



Publicación: 26-AGO-2021 | Promulgación: 09-AGO-2021

Versión: Única De : 26-AGO-2021

Última Modificación: 18-AGO-2023 Decreto 468 EXENTO

Url Corta: <https://bcn.cl/3ljt2>

OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DATOS A LA EMPRESA STARLINK CHILE SpA

Santiago, 9 de agosto de 2021.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:

Núm. 156.

Vistos:

- a) El decreto ley N° 1.762 de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante la Subsecretaría.
- b) La Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, en adelante la ley.
- c) El decreto supremo N° 103 de 2008, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- d) El decreto supremo N° 281 de 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba Reglamento que Fija Procedimientos de Cálculo para el Cobro de los Derechos por Utilización del Espectro Radioeléctrico.
- e) La resolución exenta N° 6.966 de 2009, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que Fija Norma Técnica para el Uso de Bandas de Frecuencias que se indican para el Servicio Fijo por Satélite y sus modificaciones.
- f) La resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón. Considerando:
 - a) Lo solicitado por la interesada, mediante ingreso Subtel N° 50.711 de 27.03.2020, complementado por los ingresos Subtel N° 153.698 de 07.07.2020, N° 153.679 de 07.07.2020, N° 153.833 de 07.07.2020, N° 208.657 de 25.08.2020, N° 248.743 de 02.10.2020 y N° 265.779 de 23.10.2020.
 - b) La resolución exenta N° 1.437, de 22.07.2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que revoca la resolución exenta N° 957, de 06.05.2021, del mismo Ministerio, y rechaza la oposición interpuesta por Onweb Chile SpA a la publicación en extracto de la solicitud de concesión.
 - c) El decreto exento N° 450, de 06.08.2021, que deja sin efecto, por los motivos que indica, el decreto supremo N° 90, de 03.06.2021, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Decreto:

Otórgase concesión de Servicio Público de Transmisión Datos, a la empresa Starlink Chile SpA, (ex Tibro SpA) RUT N° 77.073.851-2, con domicilio en Avenida Andrés Bello N° 2457, piso 19, Comuna de Providencia, Región Metropolitana de



STARLINK

INTERNET SATELITAL

MINET





Internet Satelital en todo Chile .

Descripción del Servicio

Con Starlink, obtendrás una conexión de internet de alta velocidad y baja latencia, incluso en áreas rurales y remotas donde otros servicios de internet pueden no estar disponibles o ser lentos. Esto significa que podrás descargar y subir archivos grandes en cuestión de segundos, transmitir videos en alta definición sin interrupciones y jugar juegos en línea sin retrasos.

El servicio de arriendo de Starlink es muy fácil de configurar y usar. Sólo necesitas una fuente de energía, y estarás listo para conectarte a internet. Además, el servicio es altamente confiable, ya que la red de Starlink es respaldada por una constelación de satélites que trabajan en conjunto para proporcionar una conexión de internet de alta calidad , que hoy está disponible en todo el territorio nacional.



Lo Que Necesitas Saber.

IMPLEMENTACIÓN RÁPIDA Y FÁCIL

MINET



CIELO SIN OBSTRUCCIONES



ENERGÍA 220 V



Lo Que Incluye.

FICHA TÉCNICA



- 1 enlace Satelital Starlink con motor de orientación
- 1 cable de Satelite/Red de 15 metros Starlink
- 1 Router Wifi Starlink
- 1 cable de Energía Starlink
- 1 Adaptador Red Starlink



FECHA DE ENVÍO 25-04-2025 VIGENCIA 25-05-2025

Cotización enviada por CONSULTORA Y SERVICIOS TECNOLOGICOS BP LIMITADA

SERVICIO DE INTERNET SATELITAL, VELOCIDADES DESDE LOS 100MB/S, FACTIBILIDAD EN TODA LA ZONA PARA LOS 14 EVENTOS

Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 31541329	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
_Características: _Ancho de Banda: 20 a 80 Mbps (bajada) - 8 a 25 Mbps (subida) _Router y antena incluidos._Contar con factibilidad técnica para cada sector. _Se adjunta calendario con las fechas de cada actividad a realizar.	1	\$ 931.000	\$ 931.000

Valor neto	\$ 931.000
IVA	\$ 176.890
Monto total	\$ 1.107.890

Valor de despacho	Sin información
--------------------------	-----------------

Adjuntos de la cotización [COT 100560 INTERNET EVENTOS REQUINOA.xlsx - Hoja2.pdf](#)
[PROPUESTA INTERNET .docx.pdf](#)

[Cerrar](#)

[Calendario Actividades.pdf](#)

Listado de participantes [Revisar listado de participantes](#)

BP CONNECTION LTDA

PRESUPUESTO DE SERVICIOS

Fecha Cotización Cotización N°

Nombre Proveedor

Dirección Proveedor RUT

E-Mail telefono contacto

Cotizador Forma de Pago días

Solicitante Área

Descripción del Servicio

INTERNET SATELITAL

ITEM 1: MANO DE OBRA

Ítem	Descripción	Cant	Precio Unit	Precio Total
1	instalacion, configuracion y puesta en marcha	0	\$ -	\$ -
Sub Total				\$ -

ITEM 2: MATERIALES

Item	Descripción	Unid	Cant	Precio Unit	Precio Total
	INTERNET				
	INTERNET SATELITAL	meses	7	\$ 133.000	\$ 931.000
Sub Total				\$ 931.000	

ITEM 3: OTROS

Item	Descripción	Unid	Cant	Precio Unit	Precio Total
					\$ -
Sub Total				\$ -	

TOTAL COSTOS DIRECTOS (CD) \$ 931.000

Sobre (CD - Mater)

GASTOS GENERALES (GG) 0% \$ -

Sobre (CD+GG-Mat)

UTILIDADES 0% \$ -



Firma

TOTAL NETO \$ 931.000

IVA \$ 176.890

TOTAL PRESUPUESTADO \$ 1.107.890



“SERVICIO DE INTERNET SATELITAL

1.- PROPUESTA GENERAL

De acuerdo a las bases y en función de las ubicaciones presentadas por **MUNICIPALIDAD DE REQUINOA CONSULTORA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS BP LIMITADA** propone un servicio satelital de baja órbita, cuyas características cumplen con lo establecido en la base técnica. A continuación, se describe el servicio.

La presente propuesta tiene como objeto proveer **1 KIT DE INTERNET SATELITAL de baja órbita el kit incluye INSTALACIÓN DE antena Y servicio de internet**

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

BP CONNECTION LTDA empresa integradora de soluciones de telecomunicaciones por medio de **STARLINK (concesión decreto 156)** provee servicios de internet bidireccional utilizando la constelación satelital de baja órbita de **SpaceX**.

El servicio de internet satelital en su formato básico consta de una antena parabólica, un router WiFi, fuente de alimentación y un soporte de anclaje (el soporte de anclaje puede variar según la infraestructura del mandante).

tiempo total de instalación 5 días hábiles

- Velocidades suministradas por servicio en condiciones normales, **50 - 150mbps ↓, 20 - 50mbps ↑, Latencia 20 – 50ms.**
- La tasa de máxima de agregación en este servicio es de **1:20**
- Límite de datos mensuales **ILIMITADO.**
- Uptime **≥99%**
- **INSTALACIÓN DE TODO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL CORRECTO USO Y FUNCIONAMIENTO.**

Valores de **velocidades y tráfico**. Ver la siguiente tabla:

VELOCIDAD	DISPONIBILIDAD	LATENCIA ms	DESCARGA Mbps	CARGA Mbps
MAXIMA NACIONAL	≥99%	25 - 50	309.38	79.09
PROMEDIO NACIONAL	≥99%	25 - 50	157.03	22.44
PROMEDIO INTERNACIONAL	≥99%	25 - 50	152.14	17.22

Observación: Las velocidades indicadas y el uso ininterrumpido de los servicios no están garantizados. Los usuarios pueden experimentar latencias más altas en regiones que están lejos de las estaciones terrestres o durante períodos de alta carga en su terminal de usuario. Es probable que las velocidades reales sean más bajas que las velocidades máximas durante los momentos de alto uso. Temporalmente se pueden experimentar disminuciones de las velocidades si la red está congestionada.

3.- DETALLES DEL EQUIPAMIENTO NUEVO STARLINK O SIMILAR

El servicio de internet satelital considera lo siguiente:



Antena	Matriz electrónica en fase
Campo de visión	110 °
Orientación	Orientación manual asistida por software
Peso	2.9 kg (6.4 lb), 7 lb con soporte
Clasificación ambiental	IP67 Tipo 4
Temperatura de funcionamiento	-30 °C a 50 °C (-22 °F a 122 °F)
Velocidad del viento	Funcionamiento: más de 96 kph (más de 60 mph)
Capacidad para derretir nieve	Hasta 40 mm/hora (1.5 pulg./hora)
Consumo de energía	Promedio: 75 - 100 W



ENRUTADOR WIFI	
Dimensiones del producto	43.4 x 298.6 x 120.4 mm (1.7 pulg. x 11.76 pulg. x 4.74 pulg.)
Tecnología wifi	802.11 a/b/g/n/ac/ax
Generación	Wifi 6
Radio	Tri Band 4 x 4 MU-MIMO
Puertos Ethernet	Dos (2) puertos LAN Ethernet de bloqueo con cubierta extraíble.
Cobertura	Hasta 297 m ² (3,200 pies ²)
Temperatura de funcionamiento	-30 °C a 50 °C (-22 °F a 122 °F)
Peso	0.57 kg (1.2 lb)
Seguridad	WPA2
Clasificación ambiental	Clasificación IP56 (resistente al agua), configurado para uso en interiores
Indicador de energía	LED placa frontal, esquina inferior izquierda del router
Compatibilidad de malla	
Dispositivos	

Notas:

- El **tiempo de respuesta INMEDIATA** se mantiene activo durante todos los días hábiles.
- Las **pruebas y puesta en marcha** 1 DIA HABIL.
- **INSTALACIÓN** 1 DIA HABIL.

4- GARANTÍAS

Los equipos tienen garantía durante todo el periodo de contrato.

GARANTÍA POR FALLA DE LOS EQUIPOS POR TODO EL CONTRATO DEL SERVICIO

La garantía no será válida si existe intervención de terceros, evidencia de mal uso, robo de los equipos o elementos que hagan parte del servicio. (Costos asociados a la reposición del servicio en función de lo antes mencionado será facturado). La correcta ejecución de garantía será respaldada por informe técnico de **BP CONNECTION LTDA** (Todo informe técnico debe ser validado por la institución mandante).

5.- SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE

- **BP CONNECTION LTDA** proveerá los accesos al panel de control del servicio, a fin de realizar cambios de contraseña, nombre de dispositivos u otros, o por el contrario mantener un monitoreo constante del servicio satelital, generando los tickets de atención en caso de fallas.
- **BP CONNECTION LTDA** proveerá asistencia técnica telefónica **24/7/365**.
- **BP CONNECTION LTDA** proveerá el acceso exclusivo a la administración de los servicios, sin que exista otros dispositivos satelitales dentro de las cuentas correspondientes a la corporación municipal.
- **BP CONNECTION LTDA** proveerá asistencia técnica vía correo electrónico, vía telefónica y vía WhatsApp para el seguimiento de las incidencias.

El contacto directo de Postventa será Carlos Peña Urbano o quien este determine como ejecutivo de cuenta, con los conocimientos suficiente para atender cualquier duda relacionada los servicios de Starlink.



Carlos Peña Urbano
19.261.454-6
Rep. Legal

BP Connection Itda

Decreto 156

OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DATOS A LA
EMPRESA STARLINK CHILE SpA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES; SUBSECRETARÍA DE
TELECOMUNICACIONES



Fecha Publicación: 26-AGO-2021 | Fecha Promulgación: 09-AGO-2021

Tipo Versión: Única De : 26-AGO-2021

Última Modificación: 02-OCT-2021 Decreto 584 EXENTO Url

Corta: <https://bcn.cl/2r4zi>

OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DATOS A LA EMPRESA STARLINK CHILE SpA

Santiago, 9 de agosto de 2021.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue: Núm. 156.

Vistos:

- a) El decreto ley N° 1.762 de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante la Subsecretaría.
- b) La Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, en adelante la ley.
- c) El decreto supremo N° 103 de 2008, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- d) El decreto supremo N° 281 de 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba Reglamento que Fija Procedimientos de Cálculo para el Cobro de los Derechos por Utilización del Espectro Radioeléctrico.
- e) La resolución exenta N° 6.966 de 2009, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que Fija Norma Técnica para el Uso de Bandas de Frecuencias que se indican para el Servicio Fijo por Satélite y sus modificaciones.
- f) La resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

- a) Lo solicitado por la interesada, mediante ingreso Subtel N° 50.711 de 27.03.2020, complementado por los ingresos Subtel N° 153.698 de 07.07.2020, N° 153.679 de 07.07.2020, N° 153.833 de 07.07.2020, N° 208.657 de 25.08.2020, N° 248.743 de 02.10.2020 y N° 265.779 de 23.10.2020.
- b) La resolución exenta N° 1.437, de 22.07.2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que revoca la resolución exenta N° 957, de 06.05.2021, del mismo Ministerio, y rechaza la oposición interpuesta por Oneweb Chile SpA a la publicación en extracto de la solicitud de concesión.
- c) El decreto exento N° 450, de 06.08.2021, que deja sin efecto, por los motivos que indica, el decreto supremo N° 90, de 03.06.2021, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Decreto:

Otórgase concesión de Servicio Público de Transmisión Datos, a la empresa Starlink Chile SpA, (ex Tibro SpA) RUT N° 77.073.851-2, con domicilio en Avenida Andrés Bello N° 2457, piso 19, Comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago, en adelante la concesionaria, en el sentido que se indica en los numerandos



siguientes.

1. Instalar, operar y explotar Estaciones Terrenas Satelitales, que se conectarán a la Constelación Satelital: Starlink Constellation (Bandas Ku y Ka), según se indica a continuación:

Frecuencias de operación			
Banda	Banda de Frecuencias (GHz)		Satélite
	TX	RX	
Ku	14,0 – 14,5	10,7 – 12,7	Starlink Constellation
Ka	27,5 – 29,1 29,5 – 30,0	17,8 - 18,55 18,8 – 19,3	

Características técnicas de las Estaciones Terminales										
Tipo de Emisión Máxima	Tipo de Antena/ diámetro Máximo (m)	Ganancia Antena Máx Tx / Rx(dBi)	P.I.R.E. Máx. (dBW).	Polarización Tx / Rx						
480MD7W 240MD7W 120MD7W 60MD7W	Parabólica (1,47)	49,5 / 46,9	66,5	Circular Dual (RHCP y LHCP)						
62M5D7W 250MD7W	Disco (0,48)	34,6 / 33,2	38,22	Circular Izquierda / Circular Derecha.						
Ubicación de las Estaciones										
Estación	Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas (DatumWGS84)						
				Latitud S			Longitud O			
				grad	mi n	seg	grad	min	seg	
SpaceX Punta Arenas 1	Ruta 9, Km 28,15 Lote C2	Punta Arenas	De Magallanes y de la Antártica Chilena	52	56	17,16	70	51	26	
SpaceX Noviciado 1	Arturo Prat N°8265	Pudahuel	Metropolitana de Santiago	33	23	33,73	70	52	59,23	
SpaceX Caldera 1	Ruta 5 Norte, Km 887,9	Caldera	De Atacama	27	01	10,92	70	47	16,08	
SpaceX Santa Elena 1	Lote B Subdivisión Parcela N°1, Proyecto Parcelación Cooperativa, Triunfo Campesino Ltda	Coquimbo	De Coquimbo	29	59	57,84	71	15	30,96	
SpaceX San Clemente 1	Subdivisión Parcela N° 251, Sector Casa de la Colonia Mariposas.	Talca	Del Maule	35	33	21,6	71	21	24,48	
SpaceX Puerto Saavedra 1	Cerro Maulé S/N, Puerto Saavedra	Puerto Saavedra	De La Araucanía	38	48	53,28	73	23	50,28	
SpaceX Data Center 1	Lote 1, Parque Empresarial Alto Bonito, Ruta 5 Sur Km 1027,3	Puerto Montt	De Los Lagos	41	29	11,76	73	01	19,2	
Estaciones terrenas de usuarios.	A instalarse en el Territorio Nacional, utilizando la Banda Ku.									

Nota: Todas las Estaciones denominadas como "SpaceX", operarán en la Banda Ka.

La conexión a las redes públicas existentes, será a través de medios propios o de terceros debidamente autorizados.

3. Los plazos serán los que se indican a continuación.

Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1 mes	9 meses	10 meses	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del presente Decreto.

4. La zona de servicio de la concesión corresponderá al territorio nacional.

5. Apruébase el proyecto técnico base de la solicitud presentada por la concesionaria conforme a las disposiciones técnico-legales que rigen el servicio de telecomunicaciones concedido. La documentación respectiva quedará archivada en la



Subsecretaría de Telecomunicaciones.

6. La concesionaria deberá informar, dentro de los primeros 5 días hábiles de los meses de febrero, junio y octubre de cada año, el número de estaciones en el sistema hasta el último día hábil del mes inmediatamente anterior a la presentación. En caso de no hacerlo, la Subsecretaría, procederá de acuerdo a los procedimientos de cálculo para el cobro de los derechos establecidos en el Reglamento respectivo, sobre la base de los antecedentes de que disponga u obtenga.

7. De acuerdo al Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico, las bandas 10,7 - 11,7 GHz y 18,8 - 19,3 GHz deberán coordinarse con los enlaces del servicio fijo, los cuales para efectos de disminuir las eventuales interferencias con el servicio fijo satelital solo serán autorizados fuera de zonas urbanas.

8. De acuerdo al Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico, en la banda 27,5 - 28,35 GHz (Tierra-espacio) solo se autorizará estaciones terrenas de pasarela (o Gateway). Además, dichas estaciones terrenas deberán estar ubicadas fuera de zonas urbanas consolidadas y no deberán causar interferencias perjudiciales a los servicios fijos o móviles en zonas urbanas consolidadas o industriales, que se autoricen al amparo de la resolución exenta N° 836, de 2020, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

9. El período de vigencia de la presente concesión será de 30 años, contados desde la publicación de presente decreto en el Diario Oficial.

10. Es obligación de la concesionaria el conocimiento y cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas que regulan las telecomunicaciones, en lo que le sean aplicables.

Anótese, tómese razón, comuníquese, notifíquese a la interesada y publíquese en el Diario Oficial.- Por orden del Presidente de la República, Gloria Hutt Hesse, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Francisco Miranda Olivos, Jefe División Concesiones (S).

FECHA DE ENVÍO 26-04-2025 VIGENCIA 26-05-2025

Cotización enviada por EVENTOS LA REGALONA SPA

SERVICIO STARLINK ITINERANTE ILIMITADO, ANTENA SE ENTREGA OPERANDO EN LOS LUGARES DETERMINADOS EN CALENDARIO, SE PERMITE LA CONECCION DE MAS DE 100 DISPOSITIVOS

Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 31541329	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
_Características: _Ancho de Banda: 20 a 80 Mbps (bajada) - 8 a 25 Mbps (subida) _Router y antena incluidos..._Contar con factibilidad técnica para cada sector..._Se adjunta calendario con las fechas de cada actividad a realizar.	1	\$ 990.000	\$ 990.000

Valor neto	\$ 990.000
IVA	\$ 188.100
Monto total	\$ 1.178.100

Valor de despacho	Sin información
--------------------------	-----------------

Adjuntos de la cotización: No existen documentos adjuntos

[Cerrar](#)

Adjuntos: [Solicitud.pdf](#)
[Calendario Actividades.pdf](#)

Listado de participantes: [Revisar listado de participantes](#)



FECHA DE ENVÍO 24-04-2025

VIGENCIA 24-05-2025

Cotización enviada por Globat Inversiones Ltda.

Servicio de Arriendo por internet satelital por periodo indicado en Compra Agil, Velocidad descarga 100-200Mbps, Subida 15-25 Mbps. Entrega inmediata.

Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 31541329 _Características: _Ancho de Banda: 20 a 80 Mbps (bajada) - 8 a 25 Mbps (subida) _Router y antena incluidos. _Contar con factibilidad técnica para cada sector. _Se adjunta calendario con las fechas de cada actividad a realizar.	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
		Valor de despacho	Sin información

Valor neto	\$ 1.100.000
IVA	\$ 209.000
<hr/>	
Monto total	\$ 1.309.000

Adjuntos de la cotización No existen documentos adjuntos

Cerrar

Adjuntos [Solicitud.pdf](#)
[Calendario Actividades.pdf](#)

Listado de participantes [Revisar listado de participantes](#)

FECHA DE ENVÍO 25-04-2025 VIGENCIA 25-05-2025

Cotización enviada por GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA

Se incluye todo lo requerido. Para consultas escribir a contacto@ingenieriaigescom.cl o al teléfono +56 22 927 27 95

Proveedores de servicio de Internet (ISP) ID: 31541329	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
_Características: _Ancho de Banda: 20 a 80 Mbps (bajada) - 8 a 25 Mbps (subida) _Router y antena incluidos._Contar con factibilidad técnica para cada sector. _Se adjunta calendario con las fechas de cada actividad a realizar.	1	\$ 1.395.519	\$ 1.395.519
Valor de despacho			Sin información

Valor neto	\$ 1.395.519
IVA	\$ 265.148
Monto total	\$ 1.660.667

Adjuntos de la cotización: [GESCOM2-3656-65-COT25.pdf](#)

[Cerrar](#)

Adjuntos: [Solicitud.pdf](#)
[Calendario Actividades.pdf](#)

Listado de participantes: [Revisar listado de participantes](#)



GESCOM
GESTIÓN DE COMPRAS

Experiencia en:
Abastecimiento Integral
Servicios Especializados
Asesoramiento y Consultoría

CONTACTO

✉ contacto@gescomchile.cl

En GESCOM, ofrecemos una amplia gama de servicios diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de las instituciones públicas y sus funcionarios. Nuestra experiencia se extiende a través de los siguientes campos:

Abastecimiento Integral:

GESCOM se especializa en la adquisición de productos y suministros de alta calidad para garantizar que las instituciones públicas tengan acceso a los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones de manera eficaz. Gestionamos procesos de compra eficientes y transparentes, asegurando la satisfacción de nuestros clientes.

Servicios Especializados:

Nuestro equipo altamente calificado ofrece una variedad de servicios especializados que van desde consultoría técnica hasta gestión de proyectos, enfocados en las necesidades específicas de las instituciones públicas. Trabajamos estrechamente con nuestros clientes para proporcionar soluciones a medida que aborden sus desafíos y metas.

Asesoramiento y Consultoría:

Brindamos asesoramiento experto en temas relacionados con compras públicas, regulaciones gubernamentales y procesos de adquisición. Nuestro objetivo es apoyar a nuestros clientes en la toma de decisiones informadas y estratégicas.

En GESCOM, nos comprometemos a ofrecer servicios que no solo cumplan, sino que superen las expectativas de las instituciones públicas, facilitando su operatividad y eficiencia en la gestión de recursos.

Proyectos realizados

- Servicio de traslado
- Traslado de contenedores
- Mantenimiento y reparación aire acondicionado
- Mantenimiento y reparación de calefactores.
- Confecciones de libretas, llaveros y parches.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

DATOS EMPRESA

Razón Social:	GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA
Representante:	CAMILA ESCOBEDO RODRIGUEZ
Rut Empresa:	77.994.821-8
Dirección:	Zenteno 998, Depto 302, Santiago, Región Metropolitana
Tipo Sociedad:	Limitada

DATOS EJECUTIVO COMERCIAL

Nombre:	Camila Escobedo Rodriguez
Teléfono:	+56 229272795
Correo electrónico:	contacto@GESCOMCHILE.cl

DATOS LICITACIÓN

Institución:	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Monto disponible:	\$ 1,400,000
ID:	3656-65-COT25
Tipo licitación:	Compra Ágil

COTIZACIÓN

Producto	Cantidad	Valor Unitario
Servicio de Internet Inalámbrico con Velocidades de 20 a 80 Mbps (Bajada) y 8 a 25 Mbps (Subida)	1	1.395.519

SUB TOTAL: 1.395.519

IVA: 265.148

TOTAL: 1.660.667

CONDICIONES COMERCIALES

1. Se deja constancia que en la presente cotización se incluye todo lo requerido para la correcta ejecución del servicio solicitado.
2. No se incluye ningún elemento que no haya sido solicitado expresamente en la Compra Ágil 3656-65-COT25.

DECLARACIÓN JURADA

ACEPTACIÓN DE BASES Y FIEL CUMPLIMIENTO

El firmante, en su calidad de representante de la empresa proveedora para la presente licitación, declara que conoce los requerimientos y cumplirá con la totalidad de los elementos técnicos, económicos y administrativos solicitados en la licitación 3656-65-COT25.

Nombre Representante	CAMILA ESCOBEDO RODRIGUEZ
Rut Empresa	77.994.821-8
Dirección	Zenteno 998, Depto 302, Santiago, Región Metropolitana
ID Compra Ágil	3656-65-COT25

La empresa proveedora declara expresamente que conoce y acepta todos los requerimientos publicados por la institución I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA y dará fiel cumplimiento a lo solicitado, correspondiendo a adquisición de Adquisición de servicio de internet de enlace dedicado o similar para 14 actividades en terreno Programa "Tu municipio te visita 2025" .